

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19102** *ALBOROQUE ESPACIO EXCLUSIVO, S.A.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 746/11, ejecución 235/11, de este Juzgado de lo Social número 17 de Madrid, seguidos a instancia de don Alberto Gómez Letón contra la empresa Alboroque Espacio Exclusivo, S.A. CIF n.º A-84720309, sobre despido, se ha dictado en fecha 9/05/2012, decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 31.252,63 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276,5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120041304-1**